

	MANUAL DE MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS	CODIGO	MPE1-FSG-01
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN	00
	EXPEDICION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	FECHA	5/12/ 2008
	ACUERDOS	PAGINA	1 de 3



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER DE PAMPLONA

ACUERDO N° 008 DE 2013 (OCTUBRE 03)

"Por el cual se modifica el Proyecto Educativo Institucional P.E.I, aprobado mediante Acuerdo 027 de Octubre 31 de 2005"

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL DE PAMPLONA ISER

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las contenidas en literal a) del Artículo 14 del Acuerdo No. 010 de 1993 – Estatuto General del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona, y,

CONSIDERANDO

Que, mediante Acuerdo número 027 de Octubre 31 de 2005, se adopta el Proyecto Educativo Institucional PEI para el Instituto Superior de Educación Rural – ISER de Pamplona.

Que, en sesión ordinaria del Consejo Académico llevada a cabo el día doce (12) de Septiembre de dos mil trece (2013), según consta en Acta 012 de la misma fecha, estudió, analizó y recomendó al Consejo Directivo, modificar el Proyecto Educativo Institucional PEI, en el sentido de actualizar la visión del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona e incluir dentro de las Líneas de Investigación Institucional, la Línea de Investigación **ESTUDIOS SOCIALES Y HUMANOS**, siendo las temáticas que fundamentan la línea de investigación:

- Diversidad Étnica y cultura
- Derechos, justicia y equidad
- Desarrollo humano y social
- Desarrollo rural y urbano
- Ética y Calidad de Vida
- Innovación, Competitividad y Sostenibilidad
- Conflictos sociopolíticos
- Inclusión - exclusión social
- Tecnologías de la información y la comunicación

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Juan Manuel Villamizar Rincón	Grupo Operativo del SIG	Grupo Directivo SIG
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Fecha: 14 de noviembre de 2008	Fecha: 5 de diciembre de 2008	Fecha: 5 de diciembre de 2008

	MANUAL DE MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS	CODIGO	MPE1-FSG-01
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN	00
	EXPEDICION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	FECHA	5/12/ 2008
	ACUERDOS	PAGINA	2 de 3

- Procesos socio-educativos

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el numeral 1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO, del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI, el cual quedará así:

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

VISIÓN

Para el 2019, El Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona – ISER-, como Institución de Educación Superior, será reconocido como líder en el contexto académico por la calidad de sus procesos, la pertinencia de sus programas y el impacto de sus graduados en el medio local, regional, nacional e internacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: MODIFICAR el numeral 5. INVESTIGACION, del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI, ítem, Líneas de Investigación que caracterizan a la Institución, incluyendo una cuarta Línea de Investigación, así:

4. ESTUDIOS SOCIALES Y HUMANOS

Surge con el objeto de encauzar a docentes y estudiantes hacia la cultura investigativa desde las áreas de las Ciencias Humanas y sociales; para propender por un mejor conocimiento de las problemáticas y la sociedad; conocimiento pertinente por la profundización en relación con los problemas básicos de la nación, las regiones y las organizaciones, en procura del bienestar de la personas. Pertinente por estar a la vanguardia de los avances de la ciencia, la tecnología y las innovaciones que transitan en el mundo. En conclusión la línea busca y abre espacios para generar el conocimiento sobre los seres humanos y la sociedad en que vivimos, para dar cuenta de las disyuntivas sociales básicas y abordar la investigación sobre problemas en unión con las ciencias sociales.

Temáticas que fundamentan la línea de investigación:

- Diversidad Étnica y cultura
- Derechos, justicia y equidad
- Desarrollo humano y social
- Desarrollo rural y urbano
- Ética y calidad de Vida
- Innovación, Competitividad y Sostenibilidad
- Conflictos sociopolíticos

“... porque la CALIDAD es nuestro compromiso”

	MANUAL DE MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS	CODIGO	MPE1-FSG-01
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN	00
	EXPEDICION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	FECHA	5/12/ 2008
	ACUERDOS	PAGINA	3 de 3

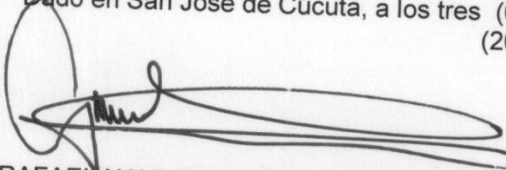
- Tecnologías de la información y la comunicación
- Procesos socio-educativos

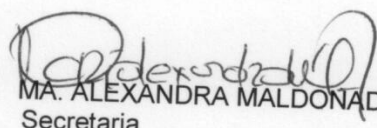
ARTÍCULO TERCERO. Las demás disposiciones del Acuerdo número 027 de Octubre 31 de 2005, por el cual se adopta el Proyecto Educativo Institucional PEI para el Instituto Superior de Educación Rural – ISER de Pamplona, que no fueron objeto de modificación, continúan incólumes.

ARTÍCULO CUARTO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los tres (03) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)


RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK
 Presidente delegado


MA. ALEXANDRA MALDONADO
 Secretaria